



De conformidad al artículo 81 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la información respecto al ejercicio y destino del gasto federalizado, así como respecto al reintegro de los recursos federales no devengados por los entes obligados, para efectos de los informes trimestrales y la cuenta pública, deberá presentarse en los formatos aprobados por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

Entidad Federativa/Municipio				
Formato del ejercicio y destino de gasto federalizado y reintegros				
AL TERCER TRIMESTRE 2022				
Programa o Fondo	Destino de los Recursos	Ejercicio		Reintegro
		DEVENGADO	PAGADO	
				-
FORTAMUN	11 Remuneraciones al personal de carácter permanente	1,622,722.00	1,622,722.00	-
FORTAMUN	13 Remuneraciones adicionales y especiales	22,180.00	22,180.00	-
FORTAMUN	13 Remuneraciones adicionales y especiales	128,189.00	128,189.00	-
FORTAMUN	15 Otras prestaciones sociales y económicas	181,200.00	181,200.00	-
FORTAMUN	16 Previsiones	-	-	-
FORTAMUN	24 Materiales y artículos de construcción y de reparación	39,230.27	39,230.27	-
FORTAMUN	25 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	291,533.52	291,533.52	-
FORTAMUN	26 Combustibles, lubricantes y aditivos	482,900.61	482,900.61	-
FORTAMUN	27 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	173,257.60	173,257.60	-
FORTAMUN	28 Materiales y suministros para seguridad	19,362.31	19,362.31	-
FORTAMUN	29 Herramientas, refacciones y accesorios menores	185,186.56	185,186.56	-
FORTAMUN	31 Servicios básicos	1,267,751.04	1,267,751.04	-
FORTAMUN	35 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	22,164.95	22,164.95	-
FORTAMUN	35 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	82,314.56	82,314.56	-
FORTAMUN	52 Equipo de comunicación	-	-	-
FORTAMUN	55 Equipo de Seguridad Publica	-	-	-
FORTAMUN	55 Equipo de Seguridad Publica	-	-	-
FORTAMUN	54 Vehiculos y Eq. De Transporte	-	-	-
FAISM	61 Obra pública en bienes de dominio público	1,581,743.70	1,581,743.70	-
	TOTAL	6,099,736.12	6,099,736.12	